

Creciendo en comunidad:
Mis derechos, tus derechos, puro cuento o realidad
Biblioteca Pública de Comfandi.
(Cali, Colombia)

Trabajo de grado para optar por el título de:
Licenciada en Educación Popular

Presentado por:
Paola Andrea Gutiérrez Trujillo

Asesora:
María Cristina Ruíz

Universidad del Valle
Instituto de Educación y Pedagogía
Licenciatura en Educación Popular
Santiago de Cali, Agosto de 2015

Agradecimientos

A todas las personas que fueron parte del proceso, por mostrarme diversas maneras de leer y dimensionar otros mundos posibles. Partiendo de ver la diferencia y la diversidad como fuente de conocimiento y lo humano que nos une como referente común de igualdad.

A la comunidad sorda por brindarme la oportunidad de sumergirme en una cultura del silencio, donde hablar es cuestión de saber usar las manos, gestos y cuerpo, aprovechar el sentido común, además de una dimensión conceptual y contextual de lo que se quiere expresar, donde oír deja de ser tan indispensable cuando con los ojos puedes descubrir el mundo y las múltiples maneras en que se puede obtener una apreciación diferente del entorno al comprender la sensibilidad de tacto (con la piel, las texturas), el gusto y olfato.

A los muchachos de la Fundación Familia Down, por enseñarme que la esencia de la vida se encuentra en lo concreto y simple. En lo sencillo que es expresar lo que realmente se siente y confirmar que los actos de independencia de los hijos se confunden en actos de rebeldía. A sus madres, por perseverar en la búsqueda del reconocimiento de sus hijos ante una sociedad indiferente e ignorante.

A Wilson, por su tenacidad y amistad, a Cristina por hacerse consciente y hacerme saber su percepción del mundo, antes de incluir otras representaciones externas que inducen a legitimarse y ser únicas. A la Negrita de la escala musical que sacude la opresión y le canta a la vida, reafirmandome que el no creer en sí mismo y los temores son la peor arma opresiva. A Raúl, por dejarme conocer la ciudad desde su manera abstracta de caminos y texturas.

A la princesa que viste de rojo – Lorena-, por enseñarme que el punto radica en darse la oportunidad de comenzar de nuevo, amarse a sí misma y tener la valentía de morir simbólicamente, renacer y reaprender de nuevo.

Cada uno de ustedes María V Trujillo, Carlos Gutiérrez, Gloria Trujillo, Milena Londoño, Rubén D Cachotis, Aida Zafra, Ruby Agredo, Ana María Gallardo, Martha Sepulveda, María Cristina Ruiz, José Campo gracias por su apoyo y creer en mí. Finalmente a aquellos dos seres maravillosos que amo y son el motor de mi vida, mis hijas.

Tabla de contenido

1. Introducción.....	5
2. Justificación.....	9
3. Objetivo	13
3.1 Objetivo general	13
3.2 Objetivos específicos.....	13
4. Panorama Histórico de la discapacidad	14
4.1 Los movimientos sociales de personas con discapacidad	16
4.1.1 Derechos y discapacidad.....	17
4.2 Perspectivas de la discapacidad y ciudadanía.	18
5. El papel de la Biblioteca Pública como escenario de aprendizajes significativos en los procesos de participación de las comunidades en situación de discapacidad.....	21
5.1 Las Bibliotecas y Ciudad.....	26
5.2 La Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfandi	32
5.2.1 ¿Cuál es la perspectiva de lectura en el marco del proyecto?.....	34
6. Descripción de la experiencia del Proyecto: Creciendo en comunidad: Mis derechos, tus Derechos Puro Cuento o Realidad.....	37
7. Desarrollo de un aprendizaje significativo	48
7.1 El proceso de aprendizaje significativo desde la construcción individual	49
7.2 El proceso de aprendizaje significativo desde la construcción individual	51
7.3 Manos a la obra Construcción de Estrategia Comunicativa....	¡Error! Marcador no definido.

1. Introducción

El trabajo aquí documentado corresponde a una iniciativa realizada desde la Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfandi, donde se generó un proyecto para ofrecer acceso a la información sobre el tema los derechos humanos con personas con discapacidad, con el fin de contribuir a la apropiación de sus derechos y de esta manera las comunidades participen de forma activa en procesos individuales y colectivos donde se generen cambios socioculturales que faciliten mayores garantías equitativas para una vida digna.

Para ello fue importante ampliar y fortalecer sus procesos de aprendizajes sobre el tema de derechos, facilitando el acceso a la información de manera clara y accesible, donde esta no es solo un dato estático sino también una forma dialógica entre realidad y teoría que facilita hallar respuestas a sus interrogantes y posibilita sus procesos de organización, participación y acción.

Previo al proyecto se comenzó visibilizando los procesos de movilización que las personas con discapacidad han logrado hasta crear políticas internacionales y nacionales para el reconocimiento de sus derechos. Luego se observó con ellos cómo estas leyes se van ajustando en su vida cotidiana, a través de espacios de encuentros donde sus lecturas e interpretaciones son expuestas y confrontadas con el fin de saber si son aplicadas, respetadas y ejercidas o se trata tan solo de utopías escritas en un papel. Es partir de estas reflexiones que se le da origen a este proyecto: Creciendo en Comunidad: Mis Derechos, tus Derechos, Puro Cuento o Realidad.

Argumentado con un proceso dialógico que acentúa la postura crítica a partir de la pregunta y la reflexión para que el sujeto reconstruya su visión de mundo, donde la Educación Popular posibilita dimensionar la experiencia de los sujetos, su relación con el mundo y la palabra se vuelve el vínculo para construir comunidad y la Biblioteca Pública un escenario de aprendizajes significativos para este fin.

Desde esta iniciativa la biblioteca es vista como un espacio fundamental para la apropiación de conocimiento crítico de las comunidades y la construcción de poder popular, donde el acceso a la información es un acto democratizador no hegemónico y las nuevas tecnologías no sean una brecha más para la opresión y el analfabetismo de la comunidad, sino una herramienta de acceso público que le sirva para un mejor vivir. Un “espacios donde se lideren procesos alfabetizadores como acto de conocimiento, creador y político desde una lectura de mundo y de la palabra”. (Freire 1984, pág 108)

Escenario donde las personas con discapacidad puedan tener voz, no solo para generar un proceso de denuncia, también para proponer y brindar aprendizajes encaminado a contribuir en un proceso de inclusión, donde la diversidad se vea como una fortaleza contrapuesta a una cultura que discrimina y genera prejuicios sobre lo diferente.

Teniendo en cuenta lo anterior para la definición del objeto de estudio en este trabajo de grado se hace énfasis en: ¿Cómo generar aprendizajes significativos que potencien destrezas en la comunidad con discapacidad, a partir de la educación popular, para su empoderamiento como ciudadanos en las prácticas cotidianas desde la Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfandi?

Para dar una respuesta a esta pregunta central, este documento consta de: Un primer capítulo orientado a contextualizar sobre aspectos históricos que permiten identificar la relación entre bibliotecas públicas, población con discapacidad y educación popular, para finalmente puntualizar en el contexto donde se desarrolla la experiencia y con qué población se desarrolla el proceso.

El segundo capítulo documenta la experiencia del proyecto Creciendo en Comunidad: Mis Derechos, Tus Derechos, Puro Cuento o Realidad, proporcionando la lectura de la descripción del desarrollo de la experiencia, acompañada y complementado de un anexo con elementos visuales y de foto montajes que genera una narrativa gráfica y la escritura braille, considerando como lectores potenciales a los miembros de la comunidad con discapacidad, esperando que la experiencia sirva como un ejercicio que se pueda capitalizar y continúe creciendo en el diálogo con las comunidades. Este capítulo también ofrece un relato metafórico sobre la experiencia, como una forma creativa y crítica de dimensionar la lectura del proceso, desde otro recurso narrativo.

El último capítulo propone los aprendizajes obtenidos en la mediación y las recomendaciones, al finalizar el lector podrá encontrar la bibliografía y sus anexos.

El proyecto se desarrolla desde una metodología de Investigación, Acción, participativa, IAP, donde la investigación no es posible sin que la teoría y la práctica se interrelacionen en un proceso de observación de la realidad, generando la reflexión sobre la investigación, a la vez que facilita la planificación para el desarrollo de la acción, fortaleciendo los procesos

participativos de la comunidad en la medida que se reflexiona y se generan acciones como resultados del aprendizaje obtenido.

Para facilitar estos aprendizajes es fundamental adaptaciones a diversos lenguajes (lectura fácil, braille, comic, fono libros, audiovisuales, documentos descriptivos y explicativos entre otros) ya existentes y en algunos casos realizados con la misma comunidad, teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, su nivel de desarrollo cognitivo, político y educativo del grupos de personas que se han involucrado en el proceso.

Se espera que este texto sea una semilla que contribuya a la construcción de otro mundo posible, donde los procesos de inclusión para las personas con discapacidad apunten a generar una cultura de la diferencia que nos acoja a todos en prácticas de equidad y justicia.

2. Justificación

A pesar que en la última década a nivel nacional han surgido más leyes y estamentos jurídicos que buscan disminuir la marginación de las personas con discapacidad, la falta de una mayor conciencia sobre las formas de discriminación existentes en nuestra sociedad y la poca apropiación de los derechos por parte de la comunidad, generan que los niveles de participación sean débiles y los procesos de socialización estén enmarcados en paradigmas que no cumplen con las necesidades que la comunidad requiere, pues de nada sirven estas leyes si la sociedad las desconoce o teniendo acceso a ellas no las asimila.

Es por esto que mediante esta propuesta busca la construcción de aprendizajes significativos, que proporcionen a las personas con discapacidad elementos integradores entre teoría y práctica. Partiendo de reconocer y fortalecer sus capacidades individuales y colectivas. se integrará su pensamiento, sentimiento y la acción, que asimila el aprendizaje previo de sus derechos, que acomoda y se adapta mediante signos e instrumentos generando un equilibrio en un contexto socio-histórico y cultural.

La Educación Popular juega un papel importante en la construcción de un aprendizaje significativo en la medida que posibilita herramientas para que la persona adquiriera conocimientos que se articulen a su vida cotidiana y favorezcan su conducta social. Es la construcción de un aprendizaje con sentido que no es puramente mecánico, ni memorístico.

Como resultados de estos aprendizajes se busca el empoderamiento de las personas con discapacidad de forma individual y grupal, es decir que ellos y ellas puedan potenciar sus capacidades, confianza, visión y sean protagonistas, creando propuestas que contribuyan a cambios positivos de la situación como seres humanos en este caso referentes a sus derechos.

La Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfadi, juega un papel fundamental al posibilitar el acceso a la información en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo, cuenta con materiales físicos y digitales como también con tecnología adaptada para las personas con discapacidad. Tal como lo ordena la Ley 1379 de 2.010 del Ministerio de Cultura en su artículo 5: “Garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y al diálogo intercultural, nacional y universal, en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales”.

Este espacio se ha convertido en un verdadero lugar de encuentro, donde se puede exponer y discutir ideas, las organizaciones, fundaciones, asociaciones y personas que tienen algún tipo de discapacidad no solo demandan información si no que encuentran con quien socializar sus inquietudes.

Sin embargo no cabe duda que desde esta práctica investigativa se dependen una serie de tensiones al iniciar el proceso, la primera se da entre la teoría y práctica y se resuelve proporcionando espacios de diálogo entre saberes teóricos y saberes prácticos sin separar el conocer del hacer, es decir facilita la práctica y pone el conocimiento teórico al servicio del mejoramiento de la misma, destacando y potencializando su diversa forma de aprendizaje.

Una segunda tensión, que marca la función pedagógica del educador investigador y se resuelve con lo que Fals Borda llama “devolución sistemática” que consiste en cuanto se generan unos saberes teóricos que no se conocen y se relacionada con los saberes prácticos que el sujeto si conoce o de los cuales hace conciencia y estos se trastocan, produciendo una relación horizontal entre sujetos (educador–educando) y mutuamente construyen conocimientos e inventan nuevos caminos.

Como tercera tensión se reconoce que la biblioteca en su función social está encaminada a transmitir las representaciones sociales y no es fácil llevar a cabo este proyecto cuando los procesos no son potencializados por una estructura institucional que no está orientada a promover profundos cambios sociales y que dirigen su interés a demandas sujetas generalmente al campo de la producción es decir encaminada más al desarrollo laboral y empresarial como interés principal, en el caso de las Cajas de Compensación Familiar.

En esta medida el proyecto se argumenta dando apertura al uso de la misma tendencia de ley determinada por políticas internacionales y nacionales establecida para los procesos de inclusión de las personas con discapacidad. Amparados ante la ley se logra direccionar un poco las estructuras que apunta más a los problemas sociales y contextos culturales de las personas con discapacidad que a los problemas formales y directrices de la institución.

Reconociendo este elemento es significativo resaltar que el desarrollo del contexto es considerado clave, así como comprender quienes determinan las funciones sociales de la biblioteca y el impacto que esta genera para la movilización de procesos culturales. De esta forma se puede concebir la postura política de este nicho sociocultural que es la biblioteca,

dimensionando a favor de qué y quienes, en beneficio de qué, la biblioteca genera sus programas.

Es importante que para lograr dimensionar que no solo el gobierno, las instituciones y los especialistas son capaces de proponer los cambios necesarios, para una forma de vida; los principales actores sociales que tiene el deber de asumir una postura cada día más sólida para la formulación de estos cambios es la misma comunidad que asimilando conocimientos y reconociendo sus derechos que les permita actuar para proporcionar un fin deseado.

En otros términos se requiere de un ejercicio donde la comunidad pueda dimensionar la relación entre una política pública y el poder, en cuanto que ellos y ellas como individuos y colectivo sean capaces de definir un horizonte claro de lo que quieren y necesitan y lo que tiene importancia en su proyecto de vida.

3. Objetivo

3.1 Objetivo general

Documentar la experiencia desarrollada con personas con discapacidad, en la Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfandi, correspondiente al Proyecto Creciendo en Comunidad: Mis derechos, tus Derechos, Puro Cuento o Realidad con el fin de que sirva como un referente de aprendizajes significativos que potencien destrezas en la comunidad con discapacidad, a partir de la educación popular, para el empoderamiento de sus derechos en las prácticas cotidianas y ciudadanas.

3.2 Objetivos específicos

Contextualizar sobre el desarrollo educación popular, derechos, discapacidad, aspectos históricos importantes en desarrollo de las bibliotecas públicas y los servicios ofrecidos a las comunidades con discapacidad. a la luz de los conceptos de educación popular, derechos y discapacidad.

Describir la experiencia del proyecto; Creciendo en Comunidad: Mis derechos tu derechos, puro cuento o realidad; haciendo usos de la narrativa gráfica y la escritura braille, al igual que un relato metafórico como una forma crítica y creativa generada como resultados del proceso

Exponer las contribuciones de la investigación en cuanto a los aprendizajes significativos, la educación popular y el empoderamiento de la personas con discapacidad participantes del proyecto.

4. Panorama Histórico de la discapacidad

Desde la Antigüedad las personas con discapacidad han sufrido de opresión y discriminación que recae sobre lo considerado “diferente” de acuerdo al paradigma dominante de la “normalidad”. En la época de la prehistoria como una forma de supervivencia, las personas con discapacidad eran abandonadas o muertas por ser consideradas una carga, durante los traslados en busca de presas o mejores tierras. La sociedad hebrea consideraba a la discapacidad como una “marca del pecado” esta también fue considerada por lo judía y retomada por el cristianismo donde comienza a tomar una connotación de caridad.

Estas formas de ver la discapacidad a cambiado a través de los años pero siempre manteniendo esta relación de opresión. Desde el surgimiento de la industria capitalista comienza a utilizarse el concepto de «Discapacidad» entendida como la “incapacidad para ser explotado con el objeto de generar ganancia para la clase capitalista” (Joly, Eduardo – 2007). Fue una época donde la industria contribuyó a excluir a muchas personas discapacitadas, volviéndose un problema social. Segregadas en instituciones de todo tipo, tales como los hospitales, hogares y asilos, las personas con discapacidad, que no solo se ven imposibilitadas de ingresar al sistema de producción, sino que el mismo sistema al generar la separación y como consecuencia, deja a estas personas sin posibilidad de subsistencia incluso de tener un ingreso para su vejez.

Gracias a La Revolución Francesa –que comenzó en 1789- estuvo influenciada por las obras de pensadores de la Ilustración como Voltaire, Rosseau y Locke, quienes llevaron a la sociedad a ver la vida y el mundo con base en la experiencia humana. Como resultado las

personas con discapacidad comenzaron a ser vistas como responsabilidad pública en la naciente sociedad industrial.

Ya en el marco de La Primera Guerra Mundial, que se desarrolló entre 1914 y 1918, al surgir un gran número de jóvenes con mutilaciones físicas y psíquicas adquiridas durante la guerra. Se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tuvo un papel decisivo en la aprobación de normativas –aunque limitadas- tendientes a proteger los derechos de las personas con discapacidad congénita y adquirida y en la promoción y desarrollo de Programas de Rehabilitación dándole paso al paradigma de la Rehabilitación o también llamado «Modelo Médico Biológico» donde la Discapacidad es vista como una enfermedad que debe ser curada.

En la segunda mitad del siglo XX surgen los movimientos sociales de personas con discapacidad que basándose en el Modelo Social y el Paradigma de los Derechos Humanos, reclaman ser tenidos en cuenta como sujetos de derecho en la elaboración de políticas de inclusión con su consigna “Nada sobre nosotros sin nosotros”.

De allí también se desprenden otros modelos como el universal, el cual plantea la discapacidad como un hecho mundial, en el que toda la población está en situación de riesgo de adquirir una discapacidad, por lo tanto, las iniciativas públicas deben dirigirse a toda la población. Esto hace que la discapacidad sea vista como un problema de salud pública y el modelo biopsicosocial, integra principalmente lo médico y lo social, considerados como opuestos. Este modelo se basa en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud –CIF.

4.1 Los movimientos sociales de personas con discapacidad

Los movimientos sociales de personas con discapacidad surgieron en la década de 1970 como un grupo minoritario discriminado y oprimido desde las sociedades antigua, feudal y capitalista, por lo que reclaman por sus derechos a las luchas sociales y políticas. Con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, asegurar la accesibilidad al medio físico y social y por el derecho a una «vida independiente».

Dando lugar al nacimiento del «Modelo Social» donde la discapacidad no se considera un síntoma o condición médica sino una construcción social que modifica o condiciona la realidad de las personas. Ya no se las considera “enfermas” que deben ser tratadas cuyos derechos han sido limitados, sino como ciudadanos o ciudadanas activas en la vida política, económica y social de la comunidad, donde su opinión debe ser tenida en cuenta a la hora de elaborar políticas de inclusión. Desde entonces se fueron creando organizaciones de personas con discapacidad en todo el mundo, quienes juegan un nuevo papel en el diseño y organización de políticas sociales, con una mayor participación y autonomía.

El máximo logro obtenido por estas organizaciones a través de sus luchas ha sido la aprobación por parte de las Naciones Unidas en la «Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad» un «Protocolo Facultativo» el 13 de diciembre de 2006. Reconociendo que “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

A pesar de ello actualmente se generan contradicción entre los derechos establecidos por las convenciones internacionales y las leyes aprobadas por los diferentes países, con la realidad de políticas neoliberales que tenían como objetivo dismantelar las estructuras del Estado de Bienestar. Con procesos de privatización o tercerización de la salud, la educación, la seguridad social o los planes de vivienda, generando un retroceso de los logros obtenidos por la clase obrera.

4.1.1 Derechos y discapacidad

Existen dos formas en la que se puede dimensionar los derechos, una corresponde a estamentos de normatividad nacional, con la diversidad de leyes y normas para la atención, inclusión y la defensa de las personas con discapacidad, facilitando lineamientos integrales de política para su atención, legitimados basándose en el sentido gubernamental y ético impuesto en el país. La otra forma propone ofrecer “poder” a estas comunidades través del reconocimiento como sujeto que tiene la capacidad para la toma decisiones, de participación y autonomía para lograr su inclusión social.

En esta medida estaría hablando de un activismo político orientado al reconocimiento de las capacidades que se les niega de decisión y participación en la vida cotidiana de manera individual y colectiva dirigida a la exigencia de sentirse como un ciudadano.

Sin embargo esta propuesta buscar ir un poco más allá de una forma marxista donde las personas con discapacidad son seres subyugados al ser explotados por un mundo capitalista, para acercarse más a una lógica de diversidad, donde lo diferente pasa a hacer lo habitual en

lo cotidiano. Esto requiere de una propuesta donde se pueda dimensionar la parte legal desarrollada por el gobierno, pero a la vez las personas con discapacidad sean críticas con respecto a su realidad en un contexto determinado, por lo tanto debe dar lugar a encontrar soluciones a sus problemáticas y es en este punto donde la biblioteca tiene un papel indispensable ofreciendo el acceso a la información como acto de conocimiento para proporcionar una mayor y mejor lectura del mundo y la palabra.

De esta manera la Biblioteca adquiere la necesidad de ofrecer una postura alfabetizadora tanto de la palabra como de los elementos tecnológicos que faciliten el acceso a la información.

4.2 Perspectivas de la discapacidad y ciudadanía.

Según estudios la Dane en el año 2010 en la ciudad de Cali, había 143.941 personas con discapacidad, es decir, el 6,4% de la población caleña. En el documento “Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad” muestra que de estas 52.171 fueron registradas, hallándose datos alarmantes como que tan solo el 1,85% participa en actividades ciudadanas, el 3,1% participa en actividades culturales, El 78% vive en los estratos 1 y 2, el 25,7% no tiene ningún nivel educativo, el 40,47% de las personas con alguna discapacidad entre los 3 a 24 años no asiste a ninguna institución educativa.

Para este proceso de investigación la discapacidad no se piensa desde aspectos físicos, ni mentales, sino desde el ámbito social del sujeto; en este sentido según lo argumenta Ferreira (2011) la discapacidad no se concibe desde el sustrato fisiológico del individuo, sino como una estructura social opresiva. Donde existen tres barreras principales para el desarrollo de

las personas con discapacidad, las cuales tiene que ver con la manera de concebir la discapacidad desde el campo religioso, moral y ético; la evolución de la ciencia desde la óptica de la salud y un tercer elemento que transversaliza las dos anteriores en una dinámica sociocultural en función de un proceso globalizador económico, que tiende a homogenizar a los seres humanos en general.

Desde este referente sobre la discapacidad, el concepto de ciudadanía con que se desarrolla el proyecto trasciende de unos derechos políticos, en el cual las personas con discapacidad se someten a sus leyes basándose en el sentido gubernamental y ético impuesto por la soberanía del país. Va más dirigido a la concepción de “poder” a través del reconocimiento como sujeto que tiene la capacidad para la toma de decisiones y replantear prácticas adecuadas para una vida digna.

Un proceso inclusivo que no solo considera la condición de salud individual, también sus consecuencias de ésta en todos los aspectos de la vida, la relación con su familia y el contexto político, cultural, social y económico que sean visibles en aspectos de su vida referentes a :

Acceso a bienes y servicios oportunos de calidad y disponibilidad

Procesos de elección colectiva

Garantía plena de los derechos de los ciudadanos

Eliminación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación

Acceso a espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades.

En cuanto al aspecto ético del ciudadano, se refiere a una serie de valores que enmarcan el sentido democrático (libertad, la igualdad jurídica, la pluralidad, la tolerancia, el respeto, el diálogo, la negociación, y la participación). Los cuales no se ejercen plenamente debido a la estructura que se impone social y cultural genera de estos valores se den de manera parcial y no de forma plena en la vida cotidiana, lo que, por otra parte, explica tanto el carácter siempre imperfecto e inconstante de las realidades humanas, y hace que sea necesario la capacidad crítica del sujetos para mejorar los aspectos democráticos que se ejercen socio culturalmente.

En este sentido se representa la formación ciudadana en el marco del proyecto partiendo del reconocimiento de sus fortalezas, para luego dar paso a las problemáticas individuales y colectivas de la comunidad con discapacidad, enfatizando en su relación cultural e histórica promoviendo la reflexión, revaloración, recreación, construcción y transformación de los sentidos, ideas y prácticas ciudadanas, con el fin de generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones. Así fortaleciéndose como actores sociales, para que sean capaces de afrontar los retos que en la vida les presenta a nivel individual, social, cultural, económico y político.

5. El papel de la Biblioteca Pública como escenario de aprendizajes significativos en los procesos de participación de las comunidades en situación de discapacidad.

En este capítulo se pone algunas aproximaciones históricas de las bibliotecas con relación a los procesos de inclusión social, donde se dimensiona el desarrollo de las bibliotecas públicas y los servicios ofrecidos a las comunidades con discapacidad. A continuación se centra en la ciudad de Cali y se hace énfasis en la sala Con Sentidos, espacio donde se desarrolló el proceso con comunidad con discapacidad.

En primera medida, la biblioteca se ha establecido como el lugar donde se conserva la memoria de la historia de la humanidad. Por otro lado, se ha considerado como un centro de cultura donde se puede exponer y discutir ideas, se fomenta el encuentro aceptando la diversidad social, sin embargo actualmente la biblioteca marca otro tipo de tendencia que orientada a la apropiación y producción de contenidos en diferentes formatos; generando aprendizajes en y con la comunidad con niveles altos de experiencia, En esta medida los usuarios se convierten en autoautores.

La creación de contenidos debe estar siempre en el quehacer y el deber ser de las Bibliotecas, ya que es una herramienta útil en el propósito de conocer y llegar a los diferentes grupos de sus necesidades específicas, en el caso de la comunidad con discapacidad posibilita un trabajo que lucha contra la segregación. En esta forma se puede dimensionar que la biblioteca no tiene un sentido neutral y desde ella se desarrollan procesos críticos basados en el saber.

En conclusión el desarrollo de las bibliotecas en el país se han dimensionado en dos formas la primera corresponde a procesos verticales y depositarios de formas eruditas articulados a los métodos de enseñanza de una educación tradicional a la que Pablo Freire determino como “Educación Bancaria”. La segunda corresponde a un proceso de dimensiones horizontales sociales, reflexivas y de acción donde se genere apropiación de conocimiento.

Cabe resaltar que las Bibliotecas Públicas no son ajenas al contexto social y político del país y su desarrollo ha tenido influencias conservadoras y liberales, movimientos sociales clásicos y contemporáneos, asociados a mecanismos capitalistas o socialistas. A demás de direccionamientos por proceso de ley que surgen tanto nivel internacional como en el país, especialmente en el campo cultural y educativo, influyendo en la forma cómo se genera el acceso a la información, el uso que se le da, el tipo de material que se utiliza, las campañas lectoras el desarrollo de las colecciones que se manejan.

En concordancia con lo anterior y con el fin de poner en contexto lo planteado a continuación manifiesto algunos aspectos del panorama histórico del papel de la biblioteca en el país, según lo plantea Melo (1994) en su discurso presentado en el primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas titulado “una Historia de sueños y frustraciones”.

La imposición de una sola lengua: Con la llegada de los españoles la imposición de su idioma y escritura se generó en el XVI su poder sobre comunidades indígenas y negras. Siendo la Iglesia la que proporciona las campañas alfabetizadoras direccionadas a temas religiosos, especialmente el aprendizaje de escritura solo estaba direccionado a los hijos de los españoles nacidos en América.

La Ilustración: En el siglo XVIII la influencia de autores europeos de la ilustración en los criollos, comenzó a destacar los saberes propios del país especialmente direccionado a su riqueza de flora y fauna.

Declaración del hombre: Los primeros pinitos sobre “proceso de inclusión” se da cuando el estado se encamina al proceso de derechos ciudadanos y se declara la igualdad de los hombres, para este fin era necesario aprender a leer y escribir. Es por eso que en el año 1863 a 1886, por parte de los liberales se trató de desarrollar un sistema educativo que debilitara el control clerical y conservador del campesinado. Creándose la escuela normal en 1870, con educadores alemanes y la primera cartilla educativa impresa en el país con la que se ordenó a los municipios: “Promover la formación de Bibliotecas Populares y el establecimiento de sociedades literarias científicas e industriales con el objeto de fomentar la adición a la lectura y dar aliento al trabajo en todas la escalas sociales” Decreto Orgánico de Instrucción Pública, 1870, cap. 21, Art. 26.

Sin embargo en esta época aún se veía como la cultura oral y visual campesina era atrasada y el lenguaje escrito como el ideal de una nueva nación moderna. Pero el proceso decayó con la llegada del partido conservador al poder.

La Revolución Mexicana: En 1930, se comienza a dimensionar la cultura popular como una parte valiosa de la nación, pensamiento que surge por influencias de la Revolución Mexicana. En esta medida los intelectuales debían aprender de la creatividad popular y los campesinos a leer y escribir. En este año se crearon las primeras Bibliotecas viajeras, llamadas Bibliotecas Aldeanas, las cuales incluían dotaciones de libros tanto nacionales, como

de cultura universal, manuales y folletos elementales sobre asuntos prácticos. Cabe destacar que hacían parte de un programa social y político mucho más amplio, que también brindaban apoyo a sindicatos, la distribución de tierras a campesinos y el voto para la población, la promoción de la industria nacional y la separación de la iglesia del estado.

La primera feria del libro: Después de la creación de las Bibliotecas Aldeanas en 1936, se organizó la primera Feria del Libro de Bogotá y el comienzo del reconocimiento de las bibliotecas populares y comunitarias.

Los medios de comunicación: Emisora Sutatenza: En el año 1946, al llegar los conservadores al poder, terminan el programa de Bibliotecas Aldeanas, generando que muchas bibliotecas cierran por falta de recursos o por el aumento de la violencia rural, aunque muchas bibliotecas siguieron siendo manejadas por la comunidad. Se establece entonces, un nuevo programa que enseñaría a leer y a escribir; se les regala un radio a los campesinos donde se podían sintonizar una sola emisora llamada Radio Sutatenza, la cual era manejada por la Iglesia, y se aprendía además de leer y escribir otros temas como: mejorar su productividad, salud y aspectos del alma.

El acceso a la información como derecho: A partir de mediados del siglo XX y en las últimas décadas las bibliotecas han adquirido un fuerte reconocimiento democrático, en especial, por la apertura de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina en 1954, como un programa de la UNESCO, con una colección centrada en las demandas de la comunidad, donde los textos literarios de prestigio igualmente se prestaban de manera gratuita a cualquier persona de la ciudad.

Desarrollo de las Bibliotecas Virtuales: En 1958 la Biblioteca Luis Ángel Arango fue creada por el Banco de República, con un énfasis en investigación, siendo una de las más reconocidas y la pionera en desarrollar en 1996 una Biblioteca Virtual, sobre la cultura colombiana y materiales de referencia en internet.

Redes de Bibliotecas barriales y comunitarias: En Medellín, en los años 80 se desarrolló el primer sistema funcional de bibliotecas públicas barriales en el país, las cuales en los noventa se estructuran como una red de bibliotecas de barrio, mientras que en Cali en los años 90 se gestaban las primeras bibliotecas comunitarias.

Bibliotecas público privadas: En 1974, fueron creadas las primeras bibliotecas por parte de un sistema privado de apoyo a las familias, las Cajas de Compensación Familiar. se extendió su red a nivel nacional en 1993.

Traigo a colación estas referencias dado que se produjeron muchos hechos históricos que tanto en la creación de las bibliotecas como los procesos de discapacidad han sido de mucha importancia, fomentando el desarrollo humano y sus procesos de asimilación de conocimientos. En el caso de las personas con discapacidad las luchas políticas han sido determinantes con pequeños logros, concernientes a la aceptación de la diferencia y la reconfiguración hacia una sociedad incluyente.

5.1 Las Bibliotecas y Ciudad

Actualmente en Cali existen un total de 64 bibliotecas, 52 bibliotecas locales, 4 centrales didácticas, 5 centros culturales, 1 Biblioteca Departamental, 2 bibliotecas de cajas de compensación y un grupo de bibliotecas barriales y populares.

Es importante señalar que el 96% de las bibliotecas se ubican en zonas de estratos 1, 2 y 3 que incluyen los 15 corregimientos del área rural. Sitios donde se asienta el 86% de la población, la cual presenta necesidades básicas insatisfechas, así como problemas de violencia, delincuencia, bajos niveles de calidad educativa, deserción escolar y desempleo. A nivel general, también es relevante indicar que en Cali no existen políticas culturales, de promoción de lectura y mucho menos sobre tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que no ha permitido consolidar un trabajo integral en la ciudad, ya que cada gobernante ejecuta su propia estrategia dejando a un lado la anterior.

Gráfico 1. Red de Bibliotecas Públicas de Cali



Fuente: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, Red de Bibliotecas Públicas Comunitarias:
Organización de la Red [Diapositivas de Power Point]. Servicios en biblioteca públicas de la ciudad

Desde el año de 1994 se comienza a consolidar un espacio especializado para las personas con discapacidad y que hasta el año 2013 en la ciudad solo se contaba con 5 bibliotecas públicas con los elementos tecnológicos básicos y programas especiales, lo que equivale tan solo un 3.4% de las biblioteca públicas: Biblioteca Departamental, Biblioteca del Centro Cultural Comfandi, Centrales Didácticas comuneros y Alto Jordán, y Biblioteca del Centro Cultural de Cali.

Actualmente debido a los avances tecnológicos y proceso de inclusión, se presenta mayor asistencia de personas con discapacidad a los espacios bibliotecarios, en este momento existen 21 bibliotecas con el Punto Vive Digital, que proporciona tecnología básica para personas con discapacidad en los que se realizan algunas actividades para la población. Sin embargo gran parte de estos servicios son realizados por personas que no han tenido una capacitación y lo hacen de una forma empírica, proporcionando elementos limitados para el acceso a la información sin tener presente aspectos como:

1. Los diversos sistemas de comunicación: lengua de señas, comunicación personas Sordociega, braille.
2. Comprender los procesos de expresión desde los lineamientos de la animación y la promoción de la lectura utilizando adaptaciones.
3. Capacidad en la selección del material bibliográfico y tecnologías adecuadas a las necesidades del personal en condición de discapacidad.

De esta manera se afecta el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad en:

1. El manejo de las tecnologías y lenguajes de comunicación.
2. La búsqueda y apropiación de herramientas para el mejor acceso a la información.

3. Su Autonomía, empoderamiento, mejoramiento de autoestima, confianza, respeto personal, formación en cultura ciudadana y espíritu investigativo.

4. Capacidad en organización y participación de actividades culturales La biblioteca pública busca satisfacer las necesidades de información y lectura de sus usuarios, de la comunidad y de aquellos que no concurren a ella.

Sin embargo en la medida que generen procesos de capacitación de personal y se permita facilitar herramientas tecnológicas para las personas que presentan alguna limitación física o cognitiva como también que algunos servicios lleguen a lugares remotos, dejando de generar limitaciones espaciales de esta forma se van más allá, al propiciar la conectividad y comunicación instantánea.

Para posibilitar mayor acceso a la información, lo ideal es que las bibliotecas contaran con una dotación adecuada, a continuación detallo algunos elementos que considero importante para tenerse en cuenta:

Dotación con software y hardware adaptados: Lector de Pantalla Jaws y el Magnificación Magic for Windows que permiten a las personas con discapacidad visual usar el computador, el hardware, los programas y navegar por internet de forma autónoma, pues es guiado por el sistema a implementar. Software de licenciamiento gratuito gracias a la Ley No 1680 de noviembre de 2013. Para su instalación se requieren ciertos trámites ante el Ministerio de TIC, portales y aplicativos que se encuentran en el ciberespacio, tales como: www.tiflolibros.com.ar: biblioteca digital gratuita para ciegos de habla hispana. www.centroderelievo.gov.co: telefonía accesible gratuita para personas sordas. www.proyectoazahar.org/azahar/whatis.do: Aplicaciones gratuitas y personalizables que

permiten a personas con autismo y/o discapacidad intelectual mejorar su comunicación, la planificación de sus tareas y disfrutar de sus actividades de ocio.

Tecnología complementaria como el software Omni Page que convierte documentos impresos de manera convencional a más de 30 formatos, entre ellos audio. La Telelupa, pues amplía cualquier texto o imagen y la reproduce en una pantalla, Loop, un amplificador de la voz a través de un micrófono, para mejorar la comunicación de las personas sordas y que ellos se empiecen a adaptar con este tipo de instrumentos que les mejorará su socialización. Dotación con material documental adaptado: Audiolibros y libros en Braille, colecciones.

En la ciudad existen cuatro bibliotecas que cuentan con espacios especializados para las personas con discapacidad. Estas bibliotecas son la Biblioteca Departamental con la sala Hellen Keller, la Biblioteca del Centro Cultural de Cali con la Sala Borges, el Centro Cultural Comfandi con la sala Con Sentidos y las dos centrales didácticas de la Fundación Carvajal. Cuentan con personal capacitado y cuentan con alianzas con organizaciones públicas y privadas de comunidades (cognitiva, sorda y ciega) quienes apoyan los programas desde su experiencia.

Es importante resaltar que en la última década el desarrollo tecnológico ha proporcionado que las personas con discapacidad tengan elementos para comunicarse y herramientas para la accesibilidad. Por lo tanto el uso de los espacios bibliotecarios ha sido una alternativa para lograr romper barreras comunicativas y de aprendizaje, siempre y cuando encuentren en la Biblioteca los elementos necesarios para ello.

Tan solo en el año 1994 las bibliotecas comienzan a pensarse como un espacio para la discapacidad, especialmente para personas con limitaciones visuales. Con el concepto de integración, se piensa en crear un espacio especial pero separado de los demás servicios que ofrece la biblioteca. Estableciéndose bajo los parámetros del enfoque la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud –CIF. Que se tenía en su momento el cual articula el modelo medio y social. (Conpes 166 de 2013, pág. 15).

Actualmente este concepto se ha venido replanteando y las bibliotecas posibilitan más espacios inclusivos desde los demás servicios, generándose adecuaciones para el fácil acceso, implementando la señalización para las personas de baja audición y visión. A demás de proyectos y actividades construidas y desarrollados con la misma comunidad.

En esta medida se observa que se replantea los paradigmas de rehabilitación y medico direccionándose cada vez más a procesos incluyentes bajo un enfoque diferencial de derechos, al reconocer *“La Discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencia y las barreras debidas a las actitud y al entorno que evita sus participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”* (ONU, 2006).

Tabla 1. Cuadro comparativo servicios bibliotecarios en Santiago de Cali para personas con discapacidad año 2013.

Bibliotecas	Fechas de servicios	Objetivo	Tipo de usuarios	Fines del servicios
Biblioteca Departamental	En 1.994, la Biblioteca creó la sala Hellen Keller para atender a las personas con discapacidad visual. A partir del año 2.004, el programa comienza a integrar a personas con otras discapacidades.	Incluir socialmente a través del acceso a la información y la tecnología desarrollada para esta población, con el propósito de mejorar su calidad de vida.	• Personas invidentes y de baja visión, sordas, sordociegas, con múltiple impedimento, con discapacidad motora y cognitiva, Estudiantes e investigadores, Padres de familia y voluntarios, entidades y asociaciones de y para personas en situación de discapacidad.	Se desarrollan programas de promoción de lectura y escritura, tanto en lengua de señas como en braille; talleres básicos de lengua de señas; lecciones de dactilografía inteligente de la once "DIO"; apoyo en los procesos de rehabilitación; así como el acompañamiento en la elaboración de actividades académicas.
Biblioteca Comfandi	En en la sede de San Nicolas se comienza ha prestar servicios a personas con discapacidad especialmente a personas ciegas, pero partir del las necesidades de los distintos grupos sociales y diseñamos programas que los beneficien . Así nació la Sala Consentidos, un espacio destinado a personas en situación de discapacidad, en donde se promueve el acceso a la lectura para invidentes; desde su creación, su cobertura se ha ampliado a personas sordas, sordociegas y con múltiple discapacidad.	Brindar un espacio de apoyo para que las personas en situación de discapacidad tengan acceso a la información y a la cultura, en condiciones de equidad		Se basan en la declaración de la Unesco para las bibliotecas públicas, y en los derechos fundamentales de la Constitución Política de Colombia. Igualmente tienen en cuenta la Ley 361, que establece los derechos de las personas discapacitadas, y las acciones que el estado y la sociedad deben llevar a cabo para favorecerlas.
Centrales Didacticas y biblioteca Publicas	La Fundación Carvajal trabaja desde 2003 en la atención a personas en situación de discapacidad, bajo el enfoque de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), cuyos lineamientos están enmarcados por la OMS, OIT y la UNESCO.	permitir que los niños, jóvenes y adultos discapacitados vivan procesos de inclusión, potencializando sus habilidades para facilitar la vinculación al sistema escolar o laboral, contando con el acompañamiento y participación activa de su grupo familiar.		Los servicios de basan en el desarrollo de las competencias para el ingreso o permanencia en el sistema educativo formal de los niños y jóvenes que asisten al proyecto. Igualmente los promotores RBC desarrollan procesos de detección de discapacidad en sus comunidades ,tambien se acompaña la formación de los docentes para detectar y atender a población con necesidades educativas especiales, romper paradigmas al interior de la institución y acompañar los cambios al interior de la misma. Una vez desarrolladas las condiciones necesarias para la inclusión al sistema educativo, se realiza la vinculación y seguimiento al proceso de inclusión al sistema de educación regular
Biblioteca Sala Borges	Por esta razón en 1999, se creó la Sala Jorge Luis Borges con el propósito de apoyar a esta Población, con tecnología de punta y actividades culturales para su sano esparcimiento y aprendizaje a través de actividades culturales.	Brindar un espacio para el desarrollo libre y pleno de las expresiones artísticas y culturales dirigidas a personas en situación de discapacidad, que permita el desarrollo integral y el mejoramiento de su calidad de vida.		Se basa en ofrecer un espacios cultural para la atención a la población en situación de discapacidad para brindar servicios de acceso a la tecnología y a sus propias expresiones.

5.2 La Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfandi

La Biblioteca hace parte de la Caja de Compensación del Valle del Cauca Comfandi, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, otorgando subsidios en dinero o en especie y la prestación de servicios al trabajador afiliado y su familia.

Fue creada, en año de 1982 con el nombre de Biblioteca Eduardo Albán Holguín, ubicada en el centro de servicios del barrio San Nicolás y dotada con 6000 volúmenes en su colección general. En el año 1983, la población con limitación visual comienza llega a la Biblioteca, dado su participación en el programa de educación adultos por radio (Bachillerato).

En el año 2000 se traslada la Biblioteca al Centro Cultural Comfandi, allí se establece un espacio con tecnología para las personas ciegas, ya en el año 2004 la población sorda visita el Centro Cultural en búsqueda de herramientas que le permitieran acceder a la información, surgiendo la necesidad de desarrollar el aprendizaje de la lengua de señas con el fin de lograr autonomía, involucramiento y participación.

Para el año 2007, tras la participación de la población Sordociega se realiza un convenio con el Ministerio de Tecnología y la Asociación Colombiana de Sordociegos para la

implementación de los servicios de acceso a la información para esta comunidad, proyecto que nace bajo el nombre “Conectando Sentidos”.

En el año 2010 y bajo el proyecto conectando sentidos se inicia el proyecto piloto “Libro Vivo” con padres de familia y la participación de niños con discapacidad cognitiva desarrollándose el programa de lectura fácil. Adicionalmente, se cambia el nombre de sala de apoyo a “Sala Consentidos” y se crea la red de sala consentidos de Comfandi en todas sus regionales. La Caja de compensación asume como una forma de “Garantizar el acceso a la información y a la formación académica y laboral de la comunidad con discapacidad en el Valle del Cauca. Para realizar este trabajo, la Caja presta servicios bibliotecarios con tecnologías adaptadas ofreciendo colecciones en múltiples formatos, exposiciones artísticas y desarrollando programas de promoción y participación en cultura”. Tomado de la página web de Comfandi. (<http://www.comfandi.com.co/empresa/calif/noticias/servicios-para-personas-con-discapacidad>)

Es por eso que me parece importante destacar que a diferencia de una biblioteca comunitaria o popular, las bibliotecas públicas de las Cajas de Compensación proporcionan otro tipo de dinámicas sociales, institucionalizando su interés y sus posibles demandas, sujetas generalmente en el campo de la producción. Planteamiento que muestra un verdadero reto desde la educación popular al asumir acciones que concienticen y demuestre su contribución como otras formas de vivir de reconstruir los imaginarios sociales y la cultura del pueblo.

Sin embargo la Red de Sala Consentidos de Comfandi, propone una postura de inclusión y equidad para el desarrollo humano de las personas con discapacidad, allí se genera prácticas sociales en red, que posibilita su interacción y encuentro como ciudadano, en esta medida la biblioteca en cuanto a servicio para la comunidad reconoce y potencia los puntos de convergencia, siendo sus dinámicas parte fundamental de un proceso incluyente, creciendo en la medida en que las comunidades logran encontrar sinergia, dado que los proyectos posibilitan la generación de nuevas propuestas.

Entre estos espacios de convergencia se encuentra la temporada “La Palabra a la Luz de la Cultura”, evento donde se socializa todas las experiencias desarrolladas a nivel regional. En el año 2011, este evento se concentró especialmente en socializar la ratificación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, dada en Colombia en mayo del 2011, según la ley 2001. Aspecto tenido en cuenta para el desarrollo del proyecto Creciendo en Comunidad: Mis Derechos tu Derechos, Puro Cuento y Realidad, articulando los aprendizajes obtenidos en otros proyectos paralelos de años anteriores.

5.2.1 ¿Cuál es la perspectiva de lectura en el marco del proyecto?

Los espacios bibliotecarios deben contribuir a la formación ciudadana, generar proceso incluyentes que faciliten una lectura de ciudad y el acceso a la información como insumo indispensable para fomentar el conocimiento, esto requiere de un proceso formativo y no de actividades desarticuladas, en esa medida se considera pensarse una estrategias desde los intereses y necesidades de la comunidad, resaltando sus saberes, potenciando sus fortalezas y

en lo posible disminuyendo sus debilidades al estimular acciones para recrear prácticas cotidianas, que contribuyan a su desarrollo humano.

En el marco del proyecto la lectura no se piensa como una simple forma didáctica, ni se ve como un instrumento básico, que solo abarca el aspecto de códigos alfabéticos, es pensada como un hecho complejo socio cultural que ejerce poder, que parte de construir sentido individuales y colectivos como sujetos presentes en el mundo. De esta manera se entiende la lectura según lo plantea (Yepes, 1994 pág. 3) como: “una práctica de orden sociocultural y política que habilita a las personas para interactuar con un texto (en cualquiera de sus modalidades o conformaciones: oral, escrito, audiovisual, táctil o multimedial) y producir significado, dentro de un contexto histórico preciso”

El acto de leer conlleva a cómo pensar en la forma y el sentido en que construimos significado y para que se construye. En esta medida la lectura se concibe desde una forma multidimensional y compleja de lectura del mundo, no solo alfabética. El lenguaje también se ve articulado a esta misma lógica y se expone como las diversas formas comunicativas que adquiere el ser humano para relacionarse.

En este sentido a pesar que el estudio del lenguaje siempre se ha visto desde el campo de la lingüística como una parte del sistema de comunicación humana, en esta experiencia es tomado no como uno de los fines del lenguaje, sino como el lenguaje. Es decir si la comunicación es un sistema complejo integrado y no un conjunto de partes desarticuladas se logra que la diversidad de formas comunicativas, los procesos cognitivos y procesos emotivos

se interrelación y facilite la manera de conocer y comprender el mundo. De no ser así, seguiremos llenando el cerebro como un “banco mental” de datos aislados que no se logra interconectar y relacionar entre sí.

6. Descripción de la experiencia del Proyecto: Creciendo en comunidad: Mis derechos, tus Derechos Puro Cuento o Realidad

A continuación se narra el inicio del proceso, sus actores, contexto, aspectos pedagógicos, algunos conceptos relevantes para su desarrollo y las diferentes dinámicas que surgen del proceso, donde se logran identificar como surgen en la experiencia, que aprendizajes significativos a partir de la educación popular se observan para el empoderamiento de sus derechos en las prácticas cotidianas y aspectos a mejorar. acompañada y complementado con el anexo 4 que incluye elementos visuales y de foto montajes que genera un narrativa gráfica que en la versión y física puede ser leída en braille.

Como se menciona anteriormente en el año 2011 en el desarrollo de la III temporada de la Palabra a la Luz de la Cultura, evento realizado en la Biblioteca Pública del Centro Cultural de Comfandi, ubicada en comuna 3 de la Ciudad de Cali, se observó la necesidad de fortalecer el acceso a la información de la comunidad con discapacidad sobre el tema de derechos como herramientas que fomente su participación ciudadana.

“El 24 de septiembre del 2011, fue un día totalmente diferente a los demás, Milena Londoño, gestora de la Sala Consentidos de la Biblioteca de Pública de Comfandi me invitó a un evento organizado por la Asociación de Sordos de Cali ASORCALI, para celebrar el día del sordo. Donde la ponente principal desarrollada por Martha Osorno líder de la comunidad sorda su ponencia consistió en “la socialización de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Para la elaboración de la propuesta se realizó un diagnóstico con la comunidad a partir de generar espacios de encuentro donde de manera dialéctica se fomenta el debate y la discusión crítica a través de una serie de talleres y conversatorios con el fin de dimensionar el imaginario sociocultural y político de su entorno familiar y de ciudad.

La primera fase de la propuesta comienza en enero de 2013, los primeros participantes fueron 65 personas con discapacidad auditiva, de diferentes comunas de la ciudad de extracto social 1, 2, 3, se contó con una intérprete y el apoyo de la Asociación de Sordos de Cali ASORCALI.



El diagnóstico generó el siguiente resultado: La falta de acceso a un lenguaje propio y estructurado desde sus primeros años de vida, generan un proceso lento en la construcción de la Cultura Sorda. Donde el oralismo se ha constituido como primera alternativa para del

desarrollo comunicativo de esta comunidad, dejando en un segundo plano la lengua de señas en sus primeros años de vida.

Las personas sordas presentan una fuerte dependencia a sus familias, generadas por: dificultades comunicativas y por las pocas oportunidades laborales, solo el 2% cuenta con algún vínculo laboral. El 2% del grupo tiene algún familiar que sepa comunicarse con ellos por medio de lengua de señas.

Las señas varían de una ciudad a otra, requiriendo un proceso de planeación lingüística y de modelos lingüísticos propios, generando una constante exploración de su lenguaje.

En cuanto al aspecto ético del ciudadano, se refiere a una serie de valores que enmarcan el sentido democrático (libertad, la igualdad jurídica, la pluralidad, la tolerancia, el respeto, el diálogo, la negociación, y la participación). La comunidad no los ejercen plenamente debido a que la estructura que se impone social y cultural genera que estos valores se den de manera parcial y no de forma plena en la vida cotidiana, lo que, por otra parte, explica tanto el carácter siempre imperfecto e inconstante de las realidades humanas y hace que sea necesario la capacidad crítica del sujeto para mejorar los aspectos democráticos que se ejercen socio culturalmente.

Este diagnóstico fue determinante para la construcción de la propuesta conceptuales y pedagógicos del proyecto. Desde este referente sobre la discapacidad, el concepto de ciudadanía con que se desarrolla el proyecto trasciende de unos derechos políticos, en el cual

las personas con discapacidad se someten a sus leyes basándose en el sentido gubernamental y ético impuesto por la soberanía del país. Va más dirigido a la concepción de “poder” a través del reconocimiento como sujeto que tiene la capacidad para la toma de decisiones.

De esta forma se representa la formación ciudadana en el marco del proyecto partiendo del reconocimiento de sus fortalezas, para dar paso a las problemáticas individuales y colectivas de la comunidad con discapacidad, enfatizando en su relación cultural e histórica y promoviendo la reflexión, revaloración, recreación, construcción y transformación de los sentidos, ideas y prácticas ciudadanas, con el fin de generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones. Fortalecidos como actores sociales, serán capaces de afrontar los retos que en la vida les presenta a nivel individual, social, cultural, económico y político.

De esta manera se establece desarrollar una estrategia comunicativa orientada a facilitar el acceso a la información sobre derechos de las personas con discapacidad auditiva.

Para el cual se desarrollan los siguientes principios de orientación con base a la Educación Popular, propuesta de formación que luego fue aplicado también para las demás comunidades autores-actores que se articularon al proyecto:

El proceso de enseñanza exige respeto a los saberes propios, tanto individual como grupal, brindando seguridad, fortaleciendo su identidad y autonomía.

Un diálogo donde la pregunta es un conductor para el desarrollo del proceso pedagógico

La alfabetización no es un proceso silábico y escrito, ni aprender a repetir palabras, sino a expresar esas palabras a partir el ejemplo y su corporalidad, la concesión de “palabra generadora” promueve el paso de la reflexión, a la comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el sujeto y paralelamente fomentar acciones de cambio.

Se concibe el aprendizaje como un acto más allá de consumir ideas, sino también un acto creativo y de recreación donde todos nosotros sabemos algo, todos nosotros ignoramos algo, lo que nos pone en un estado de igualdad. Un proceso de aprendizaje no debe partir del asistencialismo, tanto el sentimiento de pensar sobre el otro y de superioridad contribuye a la vulneración todo derecho y la comunicación, la ciencia y la tecnología, deben estar al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre.

En el proyecto la comprensión de la forma como leemos el mundo parte de las experiencia previas del sujeto y de las colectiva que presenta el grupo, en esta última se hace referencia a elementos en común que se dan tanto en sus diálogos, como formas de actuar entre ellos en el transcurso del proceso. Primero cada grupo por separado (cognitivo, visual, auditivo y múltiple) y luego se observa los aspectos que los converge a todos, entretejiendo sus saberes.

En cuanto al punto de partida o referencia para adquirir un sentido en la conformación de mundo en la cual se desarrolla la práctica de la lectura como sujeto, surge como centro el actor social con su imaginario. No como la suma de cada definición de los especialistas, ni

aspectos religiosos quienes de manera fragmenta son los que aprueban lo que se debe hacer, sino como ser humano que decide quién es, y para este fin se necesita leerse a sí mismo y recrearse, conocer sus potencialidades y comprensión de sus debilidades.

Es por eso que para fortalecer estas subjetividades a partir de los aspectos históricos, y las reconfiguraciones contemporáneas, a nivel global, nacional y de ciudad, surgen en el proyecto de los siguientes objetivos:

Generar lugares de encuentro y socialización que conlleven a un proceso comunicativo fomentando el diálogos desde distintos lenguajes (señas, visual, táctil, corporal, oral) tanto con las comunidades como con las personas del común. “Yo con relación al otro”, “Yo desde un contexto” y “Nosotros como comunidad”.

Facilitar la consulta de información en distintos formatos, utilizando diferentes medios tecnológicos, como: Programas virtuales adaptados, páginas web y bibliotecas virtuales, el uso de cámaras digitales y de teléfonos inteligentes, programas como el centro de relevo, blogs, el uso del Victor Rieder, la telulupa, materiales adaptados, libros virtuales en lengua de señas y en lectura fácil entre otros.

Posibilitar una mejor comprensión lectora a partir de la promoción de la lectura y procesos de alfabetización digital e informacional, contribuyendo de esta manera a aprendizajes significativos articulados a las prácticas cotidianas.

Generar un producto del conocimiento individual y colectivo que surge de la experiencia, que sirva para comunicar y sensibilizar tanto la comunidad con discapacidad como a la población en común.

El método utilizado en la experiencia sistematizada corresponde a la Investigación-Acción-Participativa (IAP) promocionando a la comunidad y organizaciones de base una forma de analizar y comprender mejor la realidad (sus capacidades, recursos, necesidades y problemáticas) pero además les permite planificar acciones y formas de transformarlas.

Los tres componentes base del IAP son pensados desde la siguiente lógica:

- **La Investigación** como una forma reflexiva, organizada, sistemática, controlada y crítica que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una finalidad práctica.
- **La acción** como una constante que surge como fuente de conocimiento.
- **La participación** donde no sólo se involucra el investigador, también sus participantes, quienes se consideran sujetos activos que ayudan a conocer y transformar su propia realidad.

Este método tiene como ventaja lograr combinar la teoría y la praxis, facilitar el aprendizaje de manera crítica sobre su realidad, y fomentar el empoderamiento.

Las actividades desarrolladas en esta fase fueron: los conversatorio – taller y el laboratorio de lengua de señas.

Conversatorio y talleres: se pensó como un espacio de encuentro, donde se fomenta diálogos de saberes, fortalezca su identidad, relaciones interpersonales, conocimiento, fomentando un pensamiento colectivo con el fin de que posibilite la construcción de

comunidad a partir de la utilización de materiales existentes en lengua de señas sobre sus derechos, documentales y libros en diferentes formatos.

Facilitar el acceso a la información a las personas sordas que asisten a la Biblioteca Pública del Centro Cultural Comfandi sobre la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad y leyes existentes, partiendo de materiales adaptados. Ampliando conceptos referentes a sus derechos aplicables y confortables a su vida cotidiana y Contribuyendo en conjunto una lectura de ciudad y una propuesta de ciudad accesible e incluyente.



Figura 1. Conversatorio sobre convención,



Figura 2. Revisando material sobre el derecho a la mujer 8 marzo 2013,

Laboratorio de Señas: Espacio que contribuye a la construcción de una lengua viva que expone particularidades en la aprehensión del conocimiento, permitiendo la inserción en las

realidades vividas. Para este proceso se contó con el apoyo de la Asociación de Sordos de Cali Asorcali y Ana María Gallardo (hija de madre sorda). -Sin ellos el desarrollo de este proceso no hubiese sido posible.



La lengua de señas es una lengua natural de la comunidad sorda, se basa en la expresión corporal y gestual, pero se percibe de una manera visual, siendo la forma de establecer un canal comunicativo en el entorno social. En Colombia fue reconocida oficialmente en el año 1996, mediante la Ley 324. El artículo 2.

Talleres de expresión corporal

La finalidad de estos talleres correspondió a el fortalecimiento de la expresión corporal como un medio de aprendizaje comunicativo para el montaje escénico de la propuesta. En este ejercicio el cuerpo y su expresión es visto como una forma de desarrollo de la formación del sujeto, que permite generar un vínculo sobre sí mismo, hechos sociales y culturales en diferentes contextos, generando la construcción de valores, roles y actitudes para la vida en comunidad.

“En esta sociedad multicultural, pluralista llena de sucesos provocados por diferentes actores: el estado, las religiones, la familia, escuela, la calle, la ciudad. Coexiste el cuerpo,

desde él se expresa y establece un vínculo al mundo, a su estructura como realidad existente, recreando el contexto y la cotidianidad de forma activa donde no se es un actor pasivo”.

Diario de Campo



Elaboración de escenografía

Cada grupo realiza su escenografía, los chicos con discapacidad cognitiva, deciden realizar proyecciones de la imágenes de sus libros, más parecidos que diferentes dibujado y escritos por ellos el cual dio lugar al nombre de su propuesta de puesta en escena el marco del proyecto - (Trabajo realizado por la Fundación Familias Down el año pasado (2011), como resultado de sus taller de Club de lectura fácil, con los jóvenes y madres, usuarias de la Biblioteca.



Las personas sorda y ciega trabajaron la escenografía basándose en su imaginario de ciudad.



.... La comunidad sorda desde un imaginario visual amplio de ciudad.



La comunidad visual desde su tacto y sensaciones, imaginario de caminos y texturas, de una forma bella y abstracta. Para este ejercicio se utilizaron diferentes implementos como plastilina, arcilla, palitos, arena, esponjas, entre otras. Se utilizó su cuerpo como referente para una mejor descripción de ubicación y postura con el fin de ser papable de manera táctil.

Se pone en marcha las acciones que se llevan a cabo la estrategia comunicativa definiendo realizar una obra de teatro. La propuesta que inicialmente comienza con la comunidad sorda, llama la atención por otras comunidades vinculando a la experiencia personas con discapacidad visual, cognitiva y múltiple, familias y cuidadores basándose en trabajos que venían realizando como comunidad en la biblioteca pasando de ser simples

usuarios de servicio a participantes y autogestores del proceso, participando 30 personas en el montaje. (Ver anexo 4).

Cada comunidad según sus experiencias diseña su librero, desde los aspectos comunes desde sus ámbitos: familiar, educativo, laboral y de participación. Utilizando distintos formatos de escritura y lectura (lengua de señas, pictogramas, braille, gráfico y/o auditivo)



- [...] *la liberación es un parto. Es un parto doloroso. El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que solo es viable en la y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos (Freire, 1992, p. 45).* — (1992): *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

7. Desarrollo de un aprendizaje significativo puesta en escena

Con el fin de poder analizar el resultado del proceso con la comunidad y dimensionar el aprendizaje significativo obtenido en el proceso. Establezco tres elementos, el primero hace referencia a lo que plantea Carlos Arango con respecto a que “***La necesidades humanas siempre son las misma lo que cambia es el contexto***”. En el caso de las personas con discapacidad sus necesidades básicas son iguales a cualquier persona pero su desarrollo se da de forma diferente dado sus propias limitaciones y su relación con el entorno.

El segundo elemento es la importancia de lo simbólico en el proceso de aprendizaje, el cual genera a nivel comunicativo de cada sujeto unas primeras formas de integrarse a otros y construir una cultura. En el marco del montaje se parte de ver los sueños como forma de ver otro mundo posible utilizando frecuentemente la frase *“Con nuestros sueños comienza nuestra responsabilidad”* que es el nombre del libro del Napolleon Hill, (2003).

La tercera es la forma como se van generando una serie de hábitos entendidos como *“un sistema de disposiciones duraderas, que funcionan como esquemas de clasificación para orientar las valoraciones, percepciones y acciones de los sujetos. Constituye también un conjunto de estructuras tanto estructuradas como estructurantes: lo primero, porque implica el proceso mediante el cual los sujetos interiorizan lo social; lo segundo, porque funciona como principio generador y estructurador de prácticas culturales y representaciones”* (Bourdieu 1990 pág. 29).

El aprendizaje significativo lo que hace es relaciona de manera esencial el nuevo conocimiento con el ya adquirido, generando una forma de asimilar esta información, que se va afianzando o desdeñando según el caso. Proceso que puede ser tanto individual como colectivo.

7.1 El proceso de aprendizaje significativo desde la construcción individual

“Somos los que hacemos para cambiar lo somos. La identidad no es una pieza de museo quieta en un vitrina, si no siempre la asombrosa síntesis de la contradicciones nuestras de cada día”

Eduardo Galeno 2013

Cada persona es un ser único y como ser único debe de desarrollar su propia personalidad y vida. Es por esos que cualquier proceso debe pensar además de aprendizajes colectivos también aquellos que se dan de manera individual, en el caso de las personas con discapacidad es aspecto se marca más debido a las adaptaciones necesarias que requiere, por lo que la manera de enseñar debe ser diferencial y flexible. Esto fue lo que sucedió con Lorena Noguera es una joven que comienza a participar de los conversatorios sobre derechos realizado para la comunidad con discapacidad auditiva. Ella tiene una particularidad, sufre de una enfermedad llamada esclerosis múltiple enfermedad degenerativa que le afectó, su motricidad, el habla y su visión a sus 23 años, pero el principal problema radica en su discapacidad física, sino en no encontrarse de nuevo consigo misma. Era una joven no le gustaba dibujar y ya no lo hacía porque sus dibujos no quedaban bien y por esa misma razón tampoco escribía. El momento que ella descubre que su gusto seguía y que más que la forma lo importante era el fondo es decir disfrutar lo que hace y poder comunicar a través de él, su vida retoma forma.

Su actitud cambia convirtiéndose en una de las la actora principal del proceso, y el eje articulador actualmente, es una artista y mediadoras culturales. Dibuja con sus dedos con una técnica llamada puntillismo. Fue así como Lorena, se reencontró con ella misma como ser, encontró herramientas y otra forma de expresarse y comunicar.



Lorena Noguera y Paola Andrea Gutiérrez en su primera exposición 12 de diciembre del 2013

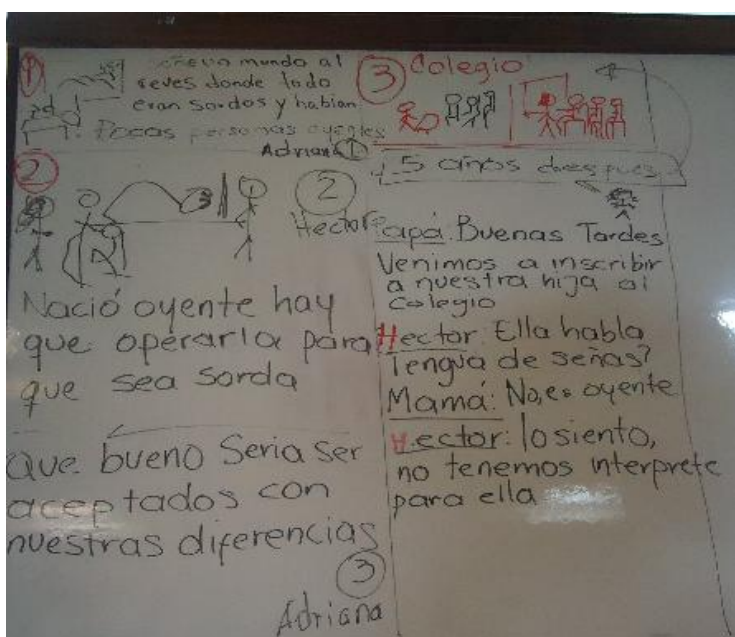
Un autorretrato donde exponen su bello cabello amarillo como el sol que la ilumina, sus labios pintados de rojo que simbolizan el amor para dar otros y su vestido rojo el que se tiene así misma.

7.2 El proceso de aprendizaje significativo desde la construcción individual

Colectiva – autores

Desarrollo de un puesta en escena está llena de un proceso de construcción de conocimiento colectivo, además de factores emocionales fuerte que resaltan desde sus vivencias y experiencias. Cada escena marca una situación común y cotidiana con su problemática la esperanza se simboliza a partir del sueño.

Proceso de construcción del libreto personas con discapacidad auditiva se realiza con conclusiones de los diálogos realizados en los conversatorios a continuación pueden observar cómo se fue elaborando el libreto.



En este caso una persona sorda sueña con un mundo donde todos son sordos y el que nace es un niño oyente. Soñar es la acción que marca la escena y está asociado a un contexto político que desde su imaginario se simboliza como esperanza, cambio, utopía o evasión. Este sueño se puede convertir en una pesadilla o ser placentero. Al generar un dialogo sobre lo soñado, ya sea con sí mismo o con otros, se genera un estado de conciencia, encaminada a la construcción de una nueva acción, que muchos casos requieren de herramientas externas y la forma que esta son usadas, pasando de un estado de reflexión a recrear la vivencia. Posibilitando un poder de decisión frente a lo que se quiere.

Cada una de estas escenas propone un contexto específico, donde se construyen aspecto simbólico que se establece como referente social. Esta pasa por una acción que es la puesta en escena que conduce a unos aspectos positivos o negativos que se hacen consientes mediante la reflexión, para luego generar un proceso de toma de decisión la cual es asumido por la persona o en algunos casos está amarrada a otras quien son los que deciden que puede pasar.

Para este análisis de los aprendizajes obtenidos se realiza una tabla donde se observan cada uno de estos aspectos, mostrando como resultado que allí se plasma el aprendizaje colectivo del grupo. Pero además lo comunican a otros y generan cambios en sus actitudes y forma de vida, Establecen más independencia desde los aspectos de su vida.

Componentes del proceso de aprendizaje significativo desde un proceso de construcción colectiva - autores							
Contexto	Aspecto simbólico	Escena 1 (Acción)	Aspecto negativo	Aspecto positivo	Reflexión	Escena 2 (Acción 2 Crítica)	Otros elementos
Político	Esperanza - Cambio - utopía - evasión	un sueño donde todos eran sordos y pocos oyentes (Un mundo revés)	Pesadilla	Sueño	Contar su sueño y hacerlo consciente	(Soñar genera posibilidad de cambio Utopías)- la posibilidad de modificar el sueño con un control de televisor.	Decisión propia - postura política
Socio -Cultural	El papel de la familia como unidad	la llegada de un nuevo miembro de la familia	culpa, pesar,sobrepotección	Apoyo, seguridad, autonomía	Responsabilidad de decidir sobre el otro	Tristeza	Otros toman la decisión
Social -Cultural	Aceptación - Contraponer realidades (mundo al revés)	Nace un niño diferente es oyente, hay que córtale las orejas.	Rechazo - anormalidad	Aceptación, apoyo, amor, aceptación	Contar - reflexionar- recrea la escena	Tomar la mejor decisión (operar o no) Aceptarla con su diferencia	Otros toman la decisión - La discapacidad desde el nacimiento
Educativo	Inclusión Educativa - integración social	Ingresar a un colegio donde todos son sordos (sin interprete)- Clase de historia Hitler es un sordo que manda matar a todos los oyentes por ser sangre sucia.	Desconocimiento	Aprender - adquirir conocimiento	Contar - Articulación de un acontecimiento histórico - propone una enseñanza	Aprender de los errores de la humanidad y apropiarse el conocimiento sobre derechos humanos para disminuir barreras y enseñar a otros	La discapacidad puede generarse en cualquier momento de la vida
Social	yo existo en relación con el otro ,Identificación -	La burla en el transporte por su forma de comunicarse	Opresión, burla.	Aceptación de la diferencia	Aceptación de sí mismos, proponer que otros cambien de actitud	Aceptase y proponer que los demás mas cambien su actitud.	Confortación
Laboral	Capacidad de desempeño	Buscar trabajo	Dependencia	Independencia económica- Habilidades	reconocer y mostrar sus capacidades	oportunidad de demostrar su capacidad	
Accesibilidad	Adaptaciones	Orientación de como votar	limitación- dependencia	Desplazamiento - autonomía	Apoyo	contar con un interprete que le guíe	
Político	Darle poder a otro para que me represente (poder y voz)	Interpretación, corrupto que busca que su voto sea para un candidato en especial.	Manipulación	Criterios propios para toma de decisión	Análisis	Tomar su propia decisión	Decisiones propias

8. El papel del mediador o mediadores en el proceso

El rol del mediador o promotor de lectura desde mi perspectiva parte de su capacidad de interpretación no sólo de las estructuras teóricas y tecnológicas que tenga, también de su contexto, de las personas, instituciones y organizaciones entre otras, solo así se puede hablar de la construcción de interpretaciones integrales y críticas.

En cuanto a su propuesta de mediación, debe estar acompañada de un profundo respeto hacia el otro, de escucharlo y generar pregunta para indagar y potencializar a partir de sus experiencias, una visión de mundo. Así fomentamos una cultura de descubrir pero también de actuar de forma renovada, una especie de articulación entre (investigación- innovación- acción-participación) que entrelaza sentidos, modos y forma de vivir que conforman ese tejido social .

Debe proporcionar herramientas, no solo quedarse en pasar unos contenido, sino facilitar su acceso teniendo en cuenta un proceso de aprendizaje y apropiación para su uso. Debe permitir procesos organizados sistemáticamente, con el fin de que puedas ser sustentado en la acción y promovidos para romper paradigmas, para legitimarse y así pasar a construir ciencia.

La acción requiere de un método es decir unas técnicas e implementación tecnológica que permiten diseñar, crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio y la innovación, no es más que la manera como se propone otras prácticas y simbolismos, con el propósito de satisfacer sus necesidades esenciales como colectivo.

9. Aspectos se pueden mejorar de la experiencia

En algunos momento el proceso pudo ser más integrador, entre las diversas comunidades (sordas, ciegas, cognitivas y múltiple), de esta manera el desarrollo de la puesta en escena facilita una mayor interrelación entre los participantes. Aspecto que quedaron en la mesa para trabajar, en otros procesos que surjan, como un aprendizaje más.

Facilitar una mayor participación de la familia en el proceso especialmente de las personas sordas y ciega, proponer otros espacios de encuentro, debido a que el lugar donde más se es vulnerado el derecho a estas poblaciones es en su misma Casa.

Abarcas a mayor participación de carreras que desarrollan trabajo con estas poblaciones: Educadores, fonoaudiólogos, intérpretes de lengua en señas, psicólogos entre otros con el fin de sensibilizar y proponer prácticas más incluyentes.

10. Bibliografía

Ardila, Flor Janeth (2014) Experiencia de ASCTI: La apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación

Aguada Díaz, Antonio León; Historia de las deficiencias, Madrid, Escuela Libre Editorial, Fundación

Bourdieu, P. (1997): Capital, cultural, escuela y espacio social, Siglo XXI, Madrid.

Bourdieu, P (1991): El sentido práctico, Taurus, Madrid.

Bourdieu, P (1990): Sociología y Cultura, Grijalbo, Madrid.

Bourdieu, P (1988): La distinción, Taurus, Madrid.

CONPES 166 (2013) Políticas Públicas Nacional de Discapacidad e Inclusión Social,http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-335918_archivo_pdf.pdf

Colciencia , Haciendo nuestro el conocimiento y la tecnología para innovar en nuestras comunidades. (2014).

Chaparro, Fernando (2001). Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo. En: Ci. Inf., Brasília, 30 (1), p. 19-31.

Hernández, Elsa; “Desarrollo histórico de la discapacidad: evolución y tratamiento”, en:

http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/cad_guia_disc_UT1.pdf

Didier; BETANCUR B., Adriana y YEPES O., Luis Bernardo. Diagnóstico de la promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Medellín y el Valle de Aburrá. Medellín : Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1994

Ferreira Miguel A. V. - Discapacidad, globalidad y educación: ¿una nueva “política del cuerpo”? Universidad complutense de Madrid 2008

<http://www.um.es/discatif/documentos/disgloedu.pdf>

Franco, M. , & Arboleda Tania (2014) REPENSANDO LA APROPIACIÓN SOCIAL: recorridos y nuevos horizontes.

Galeano, Eduardo (2003), El libro de los abrazos. Siglo XXI

Fals Borda, Orlando 1981. Ciencia propia y colonialismo intelectual. 5ª. Ed. .. Bogotá: Carlos Valencia 124 pág.

FALS BORDA ORLANDO (1978): Crítica y Política en Ciencias Sociales. Editorial Punta de Lanza. Bogotá, Colombia.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Tierra Nueva, Montevideo, Uruguay. 1970.

Freire, Paulo 1979, La educación como práctica de la libertad, vigesimoquinta edición, Siglo XXI editores, s.a. Colombia.

FERREIRA, M. A. V.: “Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas

(REIS), N° 124 (2008); pp. 141-174. ISSN: 0210-5233. Disponible en:

http://www.um.es/discatif/TEORIA/REIS_discapacidad.pdf

FERRANTE, C. Y FERREIRA, M. A. V.: “Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad”, Revista Argentina de Sociología [2008] Disponible en:

http://www.um.es/discatif/PROYECTO_DISCATIF/Documentos/Ferrante_Ferreira.pdf

Freire, 1992 Pedagogía del Oprimido Madrid: Siglo XXI

Joly, Eduardo; “La discapacidad: una construcción social al servicio de la economía”, en:

<http://www.rumbos.org.ar/discapacidad-una-construccion-social-al-servicio-de-la-economia-clasefacderuba>, 2007

ONU, (2002) Convención de los derechos de las personas con discapacidad,

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Lozano, M., & Pérez-Bustos, T. (2012). La apropiación social de la ciencia y la tecnología en la literatura iberoamericana. Una revisión entre el 2000 y 2010. *Redes-Revista de Estudios Sociales de La Ciencia*, 18(35), 45-74.

RODRÍGUEZ DÍAZ, S. y FERREIRA, M. A. V.: «Diversidad funcional: sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad», *Revista Internacional de Sociología (RIS)*; 17 pp. (2008, en prensa) ISSN: 0210-5233. Disponible en:
http://www.um.es/discatif/TEORIA/DF_SRDyMAVF.pdf

ONCE, 1995, pp. 40- 41.

UNESCO. Manifiesto para las bibliotecas públicas. 1994.